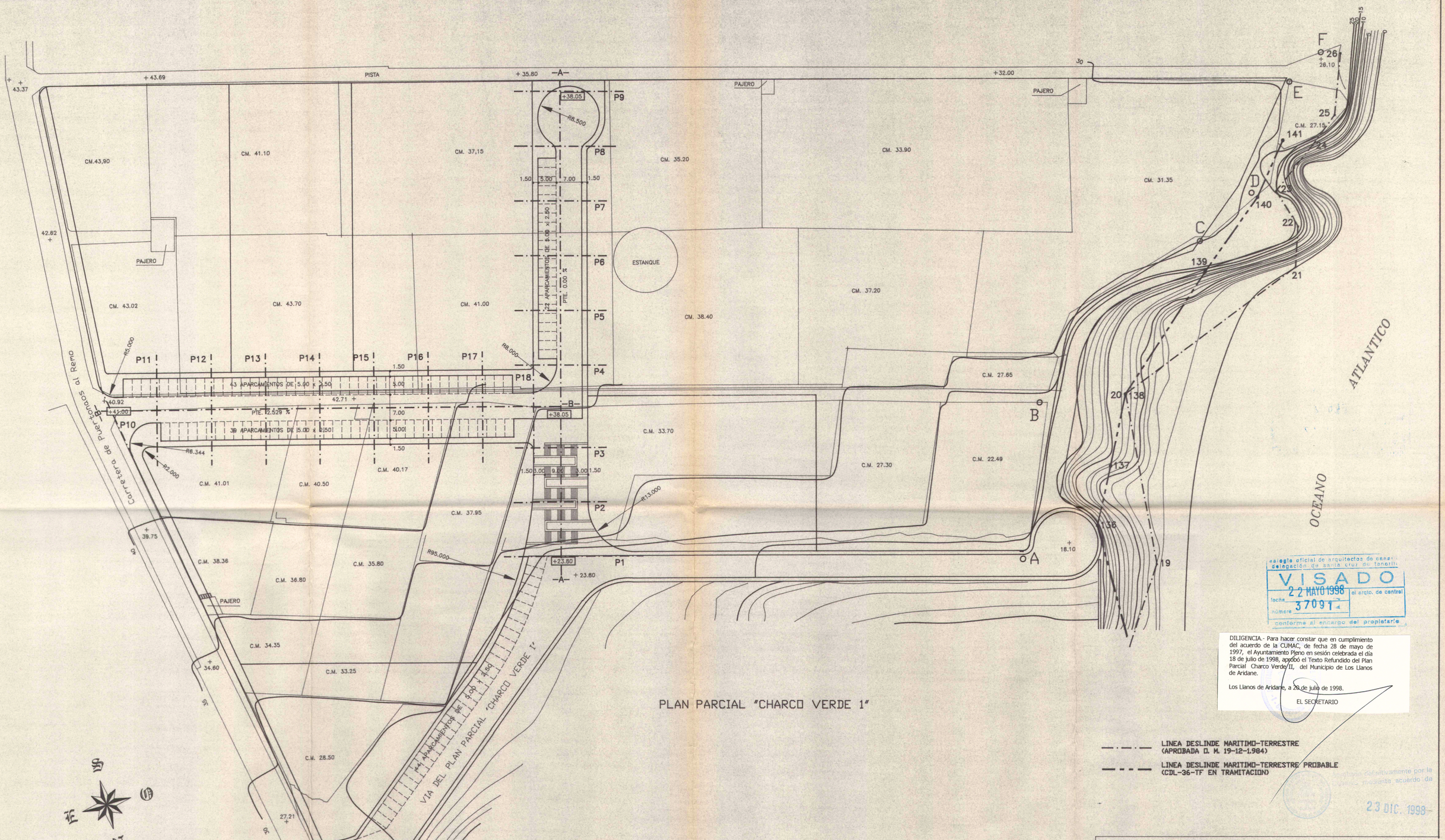

colegio oficial de arquitectos de canarias
delegación de santa cruz de tenerife
VISADO
fecha 22 MAYO 1998
número 37091
el arqto. de control
conforme al encargo del propietario

DILIGENCIA.- Para hacer constar que en cumplimiento del acuerdo de la CUMAC, de fecha 28 de mayo de 1997, el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 18 de julio de 1998, aprobó el Texto Refundido del Plan Parcial Charco Verde II, del Municipio de Los Llanos de Aridane.

Los Llanos de Aridane, a 29 de julio de 1998.

EL SECRETARIO

Aprobado definitivamente por la Comisión Mixta mediante acuerdo de

23 DIC. 1999

PROYECTO:	PLAN PARCIAL CHARCO VERDE II
SITUACION:	PUERTO NAOS.- LOS LLANOS DE ARIDANE
PROMOTOR:	PROMOCIONES CHARCO VERDE S. A.
ARQUITECTOS:	RAFAEL DARANAS HERNANDEZ
	LUIS MIGUEL MARTIN RODRIGUEZ
PLANOS:	DE PROYECTO RED VIARIA: ALINEACIONES Y RASANTES CON INDICACION DE PERFILES

N. 1194 H. 11

E. 1:500 F. 12-97